

**INFORME DEL COMISARIO
PERIODO 2016**

Me complace en informales que en calidad de comisario, y de acuerdo con las disposiciones y a pedido del concejo de esta compañía que he examinado los estados de situación financiera de la compañía CONDIASA S.A. CONSTRUCTORA DICONXZ COMPAÑÍA ANONIMA, con expediente No.703466 y numero de RUC 1291754712001 con fecha 31 de diciembre 2016.

- 1.- La revisión y análisis fue efectuada en base a los conceptos y cifras que presentan los estados financieros, estos resultados revelan en mi opinión profesional que no existe ningún tipo de anomalías tanto en la gestión económica, contable y tributaria de esta compañía, por cuanto durante este periodo la empresa ha realizado labores de gestión operativas y de posicionamiento de mercados sin encontrar ningún tipo de problemas de morosidad.
- 2.- La administración ha proporcionado toda la colaboración del caso así como se observa que la misma, cumpliendo con todas las obligaciones legales y estatutarias de la Junta General de Accionistas.
- 3.- Toda la documentación contable que ha generado el ejercicio ha cumplido con las normas vigentes de la contabilidad NIIF-NIC, y la custodia de los bienes de la compañía son los más acertados, adecuados y recomendados.
- 4.- En mi opinión todos los estados financieros presentados al 31 de Diciembre de 2016 no revelan ningún tipo de anomalías, se han establecido acorde a las normas y procedimientos contables actualmente aceptados.

Babahoyo, 2 de Abril 2017.



Cpa. Raquel Elizabeth Esparza Álvarez
Comisaria
Periodo Fiscal 2016